

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Península, un mes . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . 6' . . .

Numero suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 80

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICA-
dos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios
a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

NOTA DEL DÍA

La Diputación y los Cabildos

Mucho se ha comentado estos días
el sesgo que el Gobierno ha hecho tomar
al expediente de apremio seguido
contra el cantonal Cabildo de Las Palmas.

La opinión pública, interesada en
este asunto por que presiente algo que
no será favorable, ya que de antiguo
conócense las intenciones de los políticos
de Canaria, que no son otras que
las de dejar en situación anormal a la
Diputación, no ha visto con buenos
ojos la tregua que se ha concedido al
moroso y rebelde Cabildo, erigido en
institución suprema y absorbente.

La fórmula concertada, y que ya
comentamos en los términos debidos,
no es otra cosa que el placet del Go-
bierno a la política de la representación
de Las Palmas, que, como un solo
hombre, obedece y acata sin limita-
ciones la voluntad de los políticos de
Canaria, que no transigen por nada en
pagar un céntimo a la Diputación.

Semejante reprochable conducta
tiene, sin embargo, algo que es admir-
able. Obedece a un impulso patriótico ya
que fuera contrario a razón esperar
que la ciudad enemiga y rival de San-
ta Cruz, de facilidades para que la
armonía exista.

Lo realmente censurable es que
nuestros políticos hagan el juego a se-
mejantes deseos e intenciones, lo que
demuestra que no se quiere romper la
inteligencia "subterránea" que existe
para que haya armonía en el disfrute
del mangoneo que es lo que interesa
ante todo.

Si la representación de Tenerife, con
justicia censurada en este capitalísimo
asunto, recibiera otras instrucciones y
fuera inspirada por otros derroteros,
difícil habría sido al señor Garcia
Prieto para el procedimiento de apremio
iniciado por el señor Domínguez
Ramos. Pero esa representación, he-
chura personal de un político que
apoya sus influencias en la protección
que recibe de Las Palmas, únicamente
se mueve y maniobra en el reducido
sector que se ha amojonado por el se-
ñor Pérez Armas.

En la memorable asamblea del 2 de

Mayo de 1908, entre otras muchas
cosas que allí se acordaron y que no se
han cumplido, recordamos que una
de las conclusiones fué la de oponer
todo medio de legítima defensa a las
intenciones de Las Palmas, y otorgar
plena confianza a la representación en
Cortes para darle arraigo y prestigio.
¡Está cumplido este acuerdo, sancio-
nado por la representación del país
que se congregara en el palacio muni-
cipal poseída de los más patrióticos
anhelos! Los hechos dicen que no; los
hechos proclaman que todo se ha sub-
vertido y falseado, y que si salimos de
una situación que fué condenada por
lesiva, entramos en otra semejante o
peor.

¡Merece la confianza del país—enti-
endiéndose por país la parte del mismo
que no forma costra para ocultar el
abundoso vivero de microbios que vi-
ven en las lagas de una política de
gangrena—una representación tinerife-
ña que aquí se conduce, dando faci-
lidades para que viva y gane ascenden-
cia el ideal divisionista? ¡Habrá alguien
tan osado que nos diga que la política
tinerifeña ha respetado el pensamiento,
el verbo creador de aquel movimiento
en que pareció revivir el alma isleña al
conjuro de ideales renovadores?

Y cuando todo esto se saca a la faz
del país y éste trata de inquirir y de
exigir responsabilidades, siquiera sean
de orden moral, el jefe del partido
acusado de haber olvidado los solem-
nes y definitivos pactos que sellara con
su palabra en aquella asamblea y más
tarde en la segunda verificada en 1911,
ante el gran Sol y Ortega, se entretie-
ne en escarceos literarios con "El In-
dolente" discutiendo procedimientos,
y jugando lo que él mismo hizo, tras
banca, en las múltiples y aleatorias
componendas a que ha recurrido para
mantener su posición.

Más aún. Cuando parecía lógico que
se diera una convincente explicación al
país, ansioso de salir de la duda cruel,
el señor Pérez Armas tiene tranquil-
dad de ánimo para llenar una cuartel-
lana en las que abundan los bellos to-
picos que ponen más aún de manifiesto
las lacras de una política completa-
mente funesta y caciquil.

blaba de ocupación de plazas, de toma
de gobiernos militares, de todo, en fin,
lo que caracteriza una sedición militar.
Yo no censuro a las Juntas porque
obraban defendiendo sus intereses de
clase; pero señalo el hecho de que el
Gobierno no cumplió con la ley y se
sometió a ellas y trajo en premio esas
reformas militares.

Todavía hace poco que una Junta
ha impuesto condiciones en el proyec-
to de nacionalización de industrias.
Decía el Sr. Maura que las Juntas
no retrofían. Pues yo digo que retro-
fían y que tendrán que actuar nue-
vamente para un cambio de régimen
político. (Grandes rumores.)

En su manifiesto pedían los milita-
res lo mismo que han pedido otras cla-
ses más modestas. Ved sus acuerdos:
que se forme un Gobierno de prestigio
y reuna las Cortes en funciones de
Constituyentes; censura el régimen de
la política de turno, verdadero causante
del desastre militar, y pedir retiro
de algunos generales, entre ellos los
Sres. Luque, Bizán, el Sr. Aguilera,
ministro de la Guerra, y el marqués de
Estella, íntimo amigo del Sr. Dato.
(Risas y rumores.)

Con ellas, con las Juntas, pudisteis
haber sido valientes y no con los obre-
ros.

Los militares reconocieron la necesi-
dad de intervenir en la vida política,
y cuando nosotros lo hicimos, para no
dejar a los obreros sin dirección, para
encauzar su acción, se nos echan en-
cima todos los cargos, se nos quiere
cubrir de baldón.

Yo aquí tengo que preguntar, por si
la respuesta aclarase algo la situación:
¿Por qué cayó el Sr. Dato? ¿Por qué
después de recibir felicitaciones y cruce-
ces el Sr. Dato fué despedido de modo
que él seguramente no agradecerá? (Ri-
sas y rumores.)

Perdonad si no soy muy correcto en
la forma. Todo esto lo dice un obrero
del taller; pero con una sinceridad que
no podrá ser igualada por todos. Esta
es la verdad. Vosotros sois duchos en
disfrazarla aquí; mas no en el resto de
España. Porque esta (se refiere al Par-
lamento), no es la representación naci-
onal; es la representación vuestra
(Rumores.)

No somos nosotros los únicos en
hacer la disección de este régimen
político, que dió por fruto la pérdida de
las colonias. La ha hecho también el
pueblo; la han hecho las clases neutras
y los mismos militares.

Habréis oído lo que ocurrió con mi
defensor, Sr. Mangada. A cuantos di-
cen que en España las leyes ofrecen
garantías para los que caen en las res-
puestas judiciales quisieramos verlos en
ellas, que ya veríamos lo que decían
luego aquí. Se castigó al defensor, y
en lo sucesivo nadie se atreverá a de-
fender con independencia a un procesa-
do, porque en este país siempre está
suspendida la espada no de la justicia,
sino del favoritismo.

A nosotros nos juzgaban los que
habían delinquido, y lo mismo nos
pudieron imponer una pena mayor
que otra más pequeña. No nos la im-
pusieron menor porque no les convenia.

Y es que a nosotros no se nos con-
denó en el Consejo de guerra del cuar-
tel de San Francisco, se nos condenó
en la Presidencia del Consejo de minis-
tros. Por eso no creemos en la inde-
pendencia de los Tribunales de justi-
cia, que obran siempre sometidos al
Poder público. (Rumores.)

A propósito de las Juntas, recorda-
réis que circuló un telegrama en que
el Sr. Sánchez Guerra decía a los go-
bernadores que las dejasen obrar, que
ellas mismas se desahuciarían.

El Sr. Sánchez Guerra: He dicho de
un modo categórico que no puse ese
telegrama.

El Sr. Saborit: Pues alguien lo puso.
Comprendo que con un espíritu de
defensa al que tenéis derecho os ha-
béis confabulado todos para cargar la
responsabilidad de todo al Sr. Dato.
A éste le pregunto: ¿quién puso el te-
legrama? ¡No lo sabéis, clarol... (Risas
y rumores.)

Es preciso saber, repito, por qué el
Sr. Dato separó del Gobierno al señor
Primo de Rivera y por qué se fué el
propio Sr. Dato. Las Juntas amenaza-
ban al Gobierno y a algo más. Espero
que lo diréis para informar al país.

Aprovecho este momento para pe-
dir que se traiga a la Cámara toda la
transmisión de una comunicación en
que el general Bazán amonestaba a sus
subordinados por entender que lo que
estaban haciendo constituía un acto
subversivo, acusándoles de atentar
contra la disciplina.

No vendrán esos documentos, ya lo
sabemos. Para algo estáis todos ahí.
(Señalando al banco azul. Rumores.)

En aquella época de amargura del
Sr. Maura, cuando el Sr. Sánchez Gu-
erra le volvía la espalda; en aquella épo-
ca de traiciones y felonías, ¿cuántas

veces su señoría, Sr. Maura, dejaba en
el aire lo que llevaba dentro, lamen-
tándose del desprestigio del régimen
político. . .

Con las Juntas de jefes y oficiales no
os habéis atrevido. Pero, ¡ah!, con los
brigadas y sargentos! (Rumores.)

Con esos, que eran hijos de España
y durante la huelga se les abrazaba en
los cuartos de banderas y luego en la
calle pegaban duro, a esos luego se les
echó a la calle. ¡Vaya, vaya, pobres cabos!
A los cabos a paseo. (Rumores.)

¿Y qué diréis de aquellos funciona-
rios que trabajaban dieciocho horas por
tres mil reales, según decía el Sr. La
Cierva, y luego el mismo los declaraba
cesantes y militarizados? Había que to-
mar una medida radical, y el Sr. La
Cierva se pinta para las medidas radi-
cales. (Risas y rumores.) ¡Si le dejan
acaba con el rey!... (Rumores.)

Fué, sin duda, un aspecto como el
del Sr. Sánchez Guerra, que después
de su discurso de Gobernación decía
que había que quitarles la personalidad
a los guardias. ¡Como eran guardias!
(Risas y rumores.)

En la noche que el Gobierno llamó
trágica y cuya tragedia ha hecho reír
al Sr. La Cierva, se borró todo aquello
del grifo, el vaso y la bullanga. Y he-
mos venido aquí, donde falta la repre-
sentación de algunos a quienes se les
arrebata las actas por otros que las
conquistaron a fuerza de oro, como la
del Sr. Maura por Madrid. (Rumores.
El Sr. Maura sonríe.)

¡Claro que su señoría no fué a com-
prar los votos por las tabernas—ya co-
nocemos la moral de su señoría—; pe-
ro los compraron sus amigos, y, fran-
camente, yo hubiera preferido que fu-
ese su señoría en personal ¡Hubiera sido
más arrogante!

Llego ahora a lo que es principal
base de mi intervención. Habéis dicho
que este Gobierno es de tregua para
que la política ceda el paso a la justicia.
Yo me levanto a pedir justicia para el
proletariado de Asturias. Aquí traigo
mis documentos. La tragedia va a em-
pezar. Os pido un poco de paciencia.
(El orador hace una pausa y en la
Cámara se alzan prolongados rumo-
res.)

(Continuará.)

De interés.—En la notaría de
don Rafael Colzadilla, o en la casa nú-
mero 54 de la calle de San Francisco,
de esta capital, se informará respecto
a una persona que desea encargarse
de la administración de fincas y de
cualquier otro negocio.

DE LA GUERRA EUROPEA

El conde Hertling en el gran
cuartel general
Erzberg en lucha contra
el canciller

Zurich.—El conde Hertling y von
Kü hman llegaron al gran cuartel ge-
neral donde el emperador les espe-
raba.

Conferencias a las cuales se les da
gran importancia tuvieron lugar entre
el canciller, el Ministro de Estado, el
mariscal Hindenburg, el general Lu-
dendorff, el emperador Guillermo y
el Kronprinz. En él se habló del tra-
tado de paz Romano, de la situación
general en Austria Hungría y en Ale-
mania así como también de la refor-
ma electoral cuya desaprobarción en
tercera lectura por la Cámara prusiana
no ofrece ninguna duda.

La "Germânia" misma confirma
este hecho, añadiendo que el gobier-
no está decidido a hacer uso de todo
su poder, pero que por razones cons-
titucionales la Dieta no podrá ser di-
suelta antes de Otoño.

A esta época tendrán lugar nuevas
elecciones. Erzberg, en su acción
contra el gobierno y el alto mando,
reúne a su alrededor todo el partido
socialista, muchos radicales y los cen-
tralistas disidentes.

Por su parte, la derecha quisiera
ver desaparecer a von Hertling en la
esperanza que su sucesor será un
hombre de puños y una hechura del
gran cuartel general.

Los graneros municipales
berlineses incendiados

Zurich.—Los graneros municipales
berlineses, cerca de la estación de
C o beeren que contenían veinte mil
cuintales de cereales, fueron destrui-
dos por un incendio.

El emperador Carlos I en el
gran cuartel general alemán

Bale.—El emperador Carlos ha
ido al gran cuartel general alemán,
acompañado especialmente del prin-
cipe gran maestro de la corte, conde
Hanyadi, del Ministro de Estado y
del jefe del Estado Mayor general
(Traducido de "Le Mitt", del 12
de Mayo de 1918).

LOS LLIGUEROS EN EL PODER

LA FARSA DE LA INCAUTACION
DE LA MARINA MERCANTE

Maniobra política que tiene todos los caracteres de
una jugada de Bolsa.—En otro país, llevados a la
barra, Ventosa y Cambó hubieran tenido que dar
explicaciones de su conducta.—Después de los na-
vieros, la burguesía textil catalana pide al Gobier-
no un anticipo reintegrable de varios millones.—
Los tratados comerciales sin cumplirse y el pueblo
 muriendo de hambre.

Los navieros bilbaínos, en muy buenas
relaciones con los lligueros, tuvie-
ron medio de enterarse de una manera
indubitable de los propósitos de los se-
ñores Cambó y Ventosa, sus amigos de
hoy y sus amigos de siempre, según se
ha visto ahora sin sorpresa por nuestra
parte.

Al hacerse pública la airada protesta
de los navieros bilbaínos, motivada por
la supuesta incautación de buques
mercantes, ya manifestamos nuestra
extrañez por la contradicción en que in-
currían los que después de haber com-
batido la ley de Alba sobre los benefi-
cios de la guerra, se lanzaban a la taci-
ción radical de los grandes negocios
realizados con los transportes maríti-
mos.

Si la preponderancia de Cambó se
basaba precisamente en el apoyo que le
presta la plataforma bilbaína-catalana,
¿cómo pudo proponer al Gobierno, de
acuerdo con Ventosa, la incautación
de la marina mercante?

Los hechos posteriores al para los
navieros terrible anuncio de la incau-
tación de buques, demuestra que los
lligueros no han jugado limpio y que
se han aprovechado del Poder para
realizar operaciones inconfesables, ha-
ciendo concebir, sin embargo, al país
esperanzas desprovistas de todo funda-
mento, ya que la solución dada o que
se dará al asunto del tráfico marítimo
no ha de reportar a la nación ventajas
que puedan resistir comparaciones con
las ganancias que los navieros seguirán
obteniendo después del «modus vivendi»
concertado más que con el Gobier-
no, con los señores Ventosa y Cambó,
engendrados del movimiento protes-
tario.

Desde la primera alarma, las accio-
nes de las empresas navieras sufrieron
el Bolsa una baja enorme, como puede
comprobarse por medio de las últimas
cotizaciones.

Como es lógico y natural, alguien se
aprovecharía de la baja para lograr pos-
teriores ganancias con el alza de los
valores.

Y el alza ha de venir una vez forma-
lizado al Gobierno una fórmula de
arreglo con los navieros, que de buena
fe creyeron en los primeros momentos
en la incautación famosa.

En un país que no fuese España tan-
to Cambó como Ventosa hubieran sido
conducidos a la barra para poner en
claro la sospechosa maniobra que han
realizado contra los verdaderos intere-
ses del país y contra la dignidad polí-
tica.

Si no lo manifestaron, dieron a en-
tender con tanta claridad sus propó-
sitos, que éstos han podido servir para
la realización de una jugada de Bolsa,
y además para congraciarse con los
navieros bilbaínos, principales elemen-
tos de la protesta plutocrática que ya
en otra ocasión, cuando se puso sobre
el tapete el problema de los beneficios
de la guerra, entregaron a los prohomi-
bros de la Liga algunos miles de duros
para organizar campañas autonomistas,
para preparar unas elecciones gene-
rales y para asaltar el Poder para des-
arrollar la política proteccionista que
por un momento pareció venirse abajo
con la supuesta incautación de la mari-
na mercante.

Por fortuna para los acaudalados
burgueses, "sus conflictos" no se re-
suelven con los procedimientos segui-
dos por los gobernantes cuando se tra-
ta de cuestiones planteadas por el pro-
letariado español.

Mientras para éste se guardan la
cárcel, el presidio, la guardia civil y el
ejército, para los grandes plutócratas
se mueven con la mayor facilidad los
suaves resortes de buen gobierno y
pronto son halladas las fórmulas armó-
nicas y las correspondientes compen-
saciones.

Con el conflicto de los navieros ha
coincido el recrudecimiento de la
crisis del algodón, y esto haría más
sospechosa la conducta de Ventosa y
Cambó.

Cuando la crisis fabril, ficticia o real,
afectó a los obreros, los burqueses aba-

rrutados de género, jamás se preocu-
paron de resolverla, porque no les con-
venía aumentar la producción base del
encarecimiento de la mercancía, pero
ahora que los Estados Unidos, en uso
de su perfecto derecho, se niegan a
permitir la exportación de algodones
porque España no puede o no quiere
corresponder con la importación de
substancias necesarias a la República
Norteamericana ahora se ha planteado
el problema de la navegación, a última
hora resuelto en favor de bilbaínos y
catalanes, porque si aquéllos pueden
seguir en la explotación escandalosa de
los fletes, éstos tendrán el algodón ne-
cesario para no dejar sin trabajo a los
cient mil obreros textiles y para vender
y exportar los tejidos con un 50 por
100 de aumento.

Y a pesar de tener las arcas abarro-
tadas de oro, la burguesía fabril tiene
el desahogo de pedir al Gobierno un
anticipo reintegrable.

Así es como se continúa la política
favorable al Fomento del Trabajo Na-
cional prescindiéndose en absoluto de
los obreros, porque para ellos basta con
la amenaza y la persecución para redu-
cirlos al silencio y a la resignación.
Sus organismos no pueden pactar ni
ser reconocidos como tales por los
hombres del Gobierno y mucho menos
por Ventosa y Cambó, instrumentos
de la burguesía catalana y bilbaína.

La política renovadora se ha conver-
tido en un compadrazgo infame cuyo
lema es: todo para la burguesía, nada
para el obrero.

Una vez en Madrid las delegaciones
navieras, cambió por completo el as-
pecto de la cuestión.

Como éstas, en nombre de su repre-
sentados prometieron sacrificarse en
bien del país a cambio de que no se
efectuase la incautación, el Gobierno
vióse desarmado y transigió suavemen-
te con una fórmula armónica que per-
mitiera la continuación de los negocios
de la marina mercante y la importa-
ción de algodones y otras materias ne-
cesarias al desarrollo de la industria
catalana.

Por esto los burgueses del Fomento
del Trabajo Nacional, la Cámara de la
Industria, la Federación de fabricantes
de hilados y tejidos de algodón y el
Comité algodono han prometido
(¿cuesta tan poco prometer!) toda clase
de sacrificios con tal de que el Gobier-
no les otorgue el anticipo reintegrable
de algunos millones de duros.

La incautación de la marina mercan-
te pudo servir a España para el mejor
cumplimiento de los tratados conveni-
dos con Francia, Inglaterra y los Esta-
dos Unidos, y para aplacar el hambre
del pueblo: el "modus vivendi" logra-
do por la plutocracia serviría exclusi-
vamente para aumentar sus riquezas a
costa de la ruina nacional.

(De "El Progreso", de Barcelona.)

Valés, en libretas de 100, se ven-
den en la Imprenta de este diario.

Canarias y la Transatlántica

El marqués de Comillas ha dirigido
el siguiente despacho a los señores
Viuda e hijos de La-Roche:

"Ruego hagan presente a dignas au-
toridades y corporaciones a que su tele-
grama se refiere, mi agradecimiento por
sus bondadosas manifestaciones hacia la
Compañía Transatlántica, dándole la
seguridad de que es propósito de ésta
atenuar en cuanto esté a su alcance la
grave crisis por que atraviesa esa sufrida
y laboriosa región."

Lo que pide una
importante
casa catalana

Quienes tengan plantaciones de al-
godón, pueden enviar datos de la canti-
dad disponible, precios y cuantos de-
tales crean convenientes a don José
O'Call, en la calle de Teobaldo Po-
wer, número 5.

Las hazañas del aviador Fonck

Los telegramas de la Prensa han hablado de las hazañas del aviador Fonck, el "as de los ases" de Francia, cuya gloria parece va a igualar a la de Guynemer.

Fonck derribó en un día, digamos mejor en pocos minutos, seis aviones enemigos, empresa que no ha sido hasta ahora realizada por ninguno de los héroes del aire.

El 8 de Mayo el subteniente Fonck partió en patrulla, con un compañero, en el sector Moreuil-Montdidier. Pronto se divisaron tres biplanos alemanes. Fonck los señala a sus compañeros y atacan al primero, que a la primera ráfaga de proyectiles cae abatido. Con una hábil maniobra ataca al segundo, que sigue la suerte del anterior, con un intervalo no más de diez segundos entre ambas victorias.

El tercer avión intenta huir. Fonck le persigue, pero a una cierta distancia retrocede. El alemán se deja caer en la trampa. Sigue a Fonck, creyendo encontrarle desprevenido. Pero éste hace un viraje brusco y ataca a su contrincante, abatiéndole como a sus compañeros.

Los tres aparatos alemanes cayeron cerca uno de otro, en un cuadrado de menos de un kilómetro de lado.

Fonck toma tierra para descansar. Tres cuartos de hora le bastan. Después juzga que ha transcurrido bastante tiempo para que los alemanes se hayan enterado de la triple derrota y envíen aparatos de caza a vengar a los caídos.

Nuestro héroe parte de nuevo con otros dos camaradas. Sobre Montdidier un biplano alemán da indicaciones a su artillería. Fonck se eleva y desde 600 metros cae sobre el enemigo, haciendo contra él una descarga y huyendo a su posible ataque. Sobre la precaución. El aparato alemán cae hecho trizas.

Fonck sale de la nube donde se había refugiado y vuelve a las líneas francesas. De pronto se le aparecen cuatro monoplanos Pfalz, protegidos, a 500 metros, por cinco Albatros. Fonck los observa largamente. Se trata de atacar al último sin ser visto de los primeros. Son diez segundos de vuelo desenfrenado. A todo motor Fonck empieza la persecución. Aborda al último Pfalz, tira, y el atacado cae en llamas.

El ruido de la ametralladora descubre a Fonck. Los dos Pfalz del centro se abren y rodean al aviador francés. Fonck embiste al aparato que lleva la cabeza. Dispara contra él una lluvia de balas, lo hace descender y hay a pleno motor de los siete enemigos.

Fonck, condecorado con la Legión de Honor, es considerado después de esta hazaña y de sus cuarenta victorias anteriores, como el "as de los ases franceses".

Fonck cuenta sólo 24 años y, como Guynemer, es un muchacho tímido y poco hablador.

Preguntado por un periodista sobre su método de ataque, ha respondido:

No tengo método ninguno. Lo importante es tirar cuando uno quiere y en el momento en que el enemigo evoluciona para ponerse en situación de atacar. Entonces está en descubierto y no puede hacer uso de sus armas. Pero este tiempo es muy breve y hay que aprovecharlo. Son condiciones esenciales la rapidez, la decisión y la serenidad; pero, además, hay que ser buen tirador.

Fonck atribuye sus extraordinarias victorias a su gran lucidez en la hora del combate y a ser un excelente tirador.

Colaboración

Sobre la mendicidad

Señor Director del periódico EL PROGRESO.

Muy distinguido señor mío: Desearía de la amabilidad de usted diera publicidad a estas líneas en su ilustrado periódico.

El incremento tan considerable que va tomando la mendicidad en esta Capital, es causa importante para que las autoridades y personas respetables de esta localidad mediten y estudien el asunto como se merece, con el propósito de que no se tome ninguna determinación mortificante y sin resultado favorable. Antes de tomarse resolución, es el parecer del que escribe estas líneas que por los medios que se consideren de resultado más provechoso, contando con la prensa local, se haga propaganda en el sentido de recaudar fondos para atender a los pobres más necesitados.

La mendicidad hoy tiene motivo justificado, porque no es justo que ningún ser humano se muera de hambre. La mendicidad no puede cesar repentinamente porque esta población no está preparada para ello.

No hay ningún establecimiento público para recoger a los que infringen la Ley, ni casa de Misericordia para reclutar a los ancianos y niños que se dedican a este acto lucrativo.

Algunos Gobernadores han tratado de remediar el mal, pero han tenido que desistir en vista de que se presentan muchos obstáculos, o sea por falta de medios para hacerla desaparecer.

No me parece conveniente que el Ayuntamiento trate de obtener recursos por recargos a algunos impuestos, porque es probable diera lugar a pro

testas y a que se mirara el asunto a que se va a destinar dicho producto con antipatía; antes se debía recurrir a otros medios más satisfactorios.

Voy a dar mi parecer por si lo consideran bueno.

Lo primero que se debía hacer es constituir una Junta de personas respetables y de la confianza del pueblo que no tenga más misión que inspeccionar los ingresos y la distribución de los mismos.

A cada persona que tuviera voluntad de hacer entrega de un donativo para este fin benéfico, darle un recibo y publicar en la prensa su nombre y la cantidad que haya satisfecho, y yo creo que esta obra de misericordia se aumentaría en poco tiempo, considerablemente.

Que una persona caritativa dé una comida a los pobres necesitados; que se celebre un espectáculo público y el producto se destine a este fin; que se organicen colectas para arbitrar recursos, nada de esto a mi entender resuelve el problema, solo puede servir de ayuda.

Para emprender esta obra es necesario antes contar con una fuente de ingresos, y esto, Dios quiera que me equivoque, no es probable se consiga, porque el que tiene sus necesidades satisfechas no se acuerda del que carece hasta de lo más indispensable, de un plato de rancho mal condimentado.

Siempre he sido centrario a que se consienta la mendicidad porque son seres degenerados que no son útiles al mundo, así es que cuando veo a un anciano o niño de corta edad obtener su sustento implorando la caridad pública, no hago responsables a ellos sino a la Sociedad que mira esto con indiferencia, y por lo menos al niño que es inconsciente de sus actos, no lo aparta del mal camino.

Nadie tiene obligación de dar nada, pero hoy es un caso excepcional al que debemos todos contribuir con la cantidad que se pueda, porque no me parece humanitario que mientras unos tienen sus necesidades satisfechas, otros carezcan hasta de lo más indispensable por la falta de trabajo.

Un Independiente.

Santa Cruz de Tenerife 3 de Junio de 1918

Los menores en acción

A disposición de este Juzgado de Instrucción han sido puestos los menores Octavio Hernández Correa, de 11 años, José Pérez Hernández, de 10 años, y Esteban Tabares Gómez, de 11 años.

Estos individuos, en la tarde del domingo último, violentaron la puerta de la casa de Lázaro Rodríguez de la Roca, en el camino del Hierro y se llevaron 12 10 pesetas, un zurrión con gofio y un saco. El dinero se lo repartieron escrupulosamente y lo gastaron en comida y les demás objetos los rompieron y tiraron por el camino.

A estos tres sujetos acompañaba otro conocido por "Atanillo", de 16 años, que también entró en el reperto, pero que aún no ha sido detenido.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro han sido asistidos últimamente los individuos siguientes:

A Agustín Delgado, de 15 años de edad, se le extrajo un anzuelo del labio inferior.

María Perdomo Rodríguez, de 20 años, de una herida incisa, que interesaba la piel y tejido celular subcutáneo en la parte interna del pie izquierdo.

María Galván, de 50 años, de mordeduras de un perro en la cara interna y externa de la articulación del codo del brazo derecho y en la cara externa y tercio superior del muslo del mismo lado.

Santiago Reyes Salcedo, de 38 años, de una herida punzante en la región frontal.

Juan Almenar Cabrera, de 35 años, de una herida incisa en el parietal izquierdo que interesaba todos los tejidos.

Liberta Vera, de 3 años, de una mordedura de perro en el tercio inferior de la pierna derecha.

Eleuterio Mirabal, de 7 años, de una mordedura de perro en el tercio inferior y posterior del muslo derecho.

Santiago Ledesma, de 12 años, de una herida incisa en la región parietal.

Luis García, de 17 años, de una herida contusa en la región parietal.

Enrique Blanco, de 18 años, de una herida contusa en la cara dorsal del pie izquierdo, que interesaba la piel y tejidos celular y muscular.

Marcelo Dorra, de 3 años, de dos heridas contusas en el prepucio.

Alvaro Maffiotte, de 10 años, de 2 heridas incisas en los pupijos de 1 dedo pulgar e índice de la mano izquierda.

DE LA LAGUNA

Obituario

En esta población ha ocurrido el fallecimiento del conocido artesano don Domingo Calfizares, músico de esta banda municipal.

Después de larguísima y penosa enfermedad, ha dejado así mismo, de

TEATRO MUNICIPAL

GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO-MUSICAL EXTRAORDINARIO CONCIERTO

por los eminentes artistas

Costa, Casaux, Terán

El Domingo 9 de Junio de 1918, a las 9 de la noche

Precios de las localidades

Table with columns: Localidad, Abono, Diario. Rows include Plateas y palcos, Palcos prosenios altos, Butacas con entrada, Anfiteatro, etc.

Esta abierto el abono hasta el día 6 en el establecimiento de don ERNESTO ZAMORANO, Alfonso XIII, núm. 17, donde también pueden adquirirse las localidades de diario desde el día 7 hasta la una de la tarde del domingo 9. Desde esta hora en adelante en la taquilla del teatro.

Quedan anuladas las tarjetas de la temporada anterior (de oficio). Se solicita al público no entrar ni salir en la sala de espectáculos durante la ejecución de las obras musicales.

existir en esta población la respetable señorita Josefa Cabrera.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

A los familiares de los finados enviamos nuestro pésame.

A pesetas 125 de se nos dice que ascendió el producto de la función organizada noches pasadas en el "Parque Viana", a beneficio de la viuda y huérfanos del que fue nuestro compañero don Julio Navarro Martín.

VELADAS

La Junta Directiva del entusiasta Club "N Kens" ha acordado organizar una serie de veladas para distracción de sus asociados.

La primera se llevará a efecto, el próximo sábado para la cual reina gran entusiasmo, pues además de los números a cargo de varias niñas, tomará parte el notable concertista de guitarra don Gregorio Rodríguez, que ejecutará las obras siguientes:

Preludio del tercer acto "Anillo de Hierro" del maestro Marqués. Introducción y serenata de bajo de "Fausto", de Gounod.

Spirito Gentil, "Favorita" de Donizetti.

También tomará parte el terceto de dicho Club, compuesto por el gran guitarrista don Ignacio Rodríguez y su acompañante don Tomás Reyes, y por el notable bandurrista don Antonio Abreu que tiene a su cargo los números siguientes:

- 1. Pasodoble, por F. Vico. 2. Del baile, valse; por Walteufeld. 3. Banda de valse, Dolores. 4. Polkas Canarias.

Terminada la velada se celebrará un animado baile.

El catastro

A Santa Cruz de la Palma

Don Ramón Pérez Lozana, Jefe Interior del servicio de catastro de la riqueza urbana de esta provincia, ha recibido orden de la Superioridad para que proceda a la inmediata comprobación del Registro fiscal de la ciudad de Santa Cruz de la Palma.

La comisión que ha de efectuar los trabajos necesarios ha sido constituida en la forma siguiente:

Arquitecto jefe, don Severiano Bailesta, Arquitecto, don Ramón Pérez Lozana, Aparejadores, don José Díaz Coronado y don José Joaquín Ruiz y Gómez y auxiliar administrativo don Antonio Díaz Flores y Pérez.

Se advierte a los propietarios la obligación en que se encuentran de facilitar la misión de dichos funcionarios, franqueándoles la entrada en las fincas, al objeto de que puedan adquirir los datos necesarios para la tasación previniéndoles que incurrirán en multa de cinco a doscientas cincuenta pesetas, las que se negaran a permitir la entrada en sus propiedades, verificándose en tal caso la inspección ocular con el auxilio de la Autoridad judicial.

SUCESOS

Hombre ahogado

En la mañana del día 30 de Mayo último fué hallado ahogado en un estanque situado en "Las Góteras", término de Santa Brigida, el vecino de la misma Luis San Juan Suárez, de 65 años de edad, casado, jornalero.

Se ignoran las circunstancias en que ocurrió el suceso.

Taladores En el pego del Ortigal fué detenido el vecino de La Laguna, José García Hernández, de 32 años de edad, por suponerse autor del corte de 25 eucaipitos de la propiedad del vecino de Tacoronte, D. Lázaro Álvarez Pérez, en el sitio llamado "Charco de la Yegua".

Fauno Ha sido detenido el vecino de Santa Brigida, Francisco Martín Navarro (s) "Rallón", de 33 años de edad, por allanamiento de morada y querer violar a la joven Luisa Bofrés Ribero, de 16 años.

Reclamado Por estar reclamado por robo ha sido detenido el vecino de Teguise, Marcos Arbelo Pérez, de 17 años de edad.

Línea Pinillos

Del 2 al 6 del mes de Junio, llegará a este puerto el vapor

CADIZ

con destino a CADIZ y BARCELONA, admitiendo pasaje y carga.

El día 26 de Junio llegará a este puerto el magnífico vapor

Infanta Isabel

con destino a los puertos de SANTIAGO DE CUBA y HABANA.

Para más informes, dirigirse a su consignario Don Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, número 23, (cerca del Muelle principal).

NOTAS DE ARTE

El Trio Costa-Terán-Casaux

En el teatro Pérez Galdós de Las Palmas, han dado el quinto concierto los notabilísimos artistas que componen dicho Trio.

El éxito correspondió a los méritos de los tres "virtuosos".

En la primera parte el "Trío en sí bemol", de Beethoven, fué maravillosamente interpretado y ejecutado, causando hondísima emoción en el público.

La segunda parte estaba a cargo del genial pianista Terán, que tocó magistralmente la "Rapsodia", de Brams, el "Nocturno", de Serabín, el "Scherzo en sí menor", de Chopin, y "Triana", de Albéniz, dando a todos estos números su especial y variado carácter, principalmente al último, que dijo de manera inimitable.

Costa cautivó una vez más al auditorio, que lo oía con religioso silencio. En "Souvenir", de Drdia, hizo derroche de sentimiento y delicadeza, y con "Friedman", de Boch, y el "Zapateado", de Sarasate, obtuvo las más delirantes y entusiastas aclamaciones que aquí han se han tributado.

La "Serenata española", de Giazounau, y la "Rapsodia húngara", de Popper, valieron a Casaux delirantes aplausos, a los que correspondió ejecutando fuera de programa "Fileuse", de Popper, en cuyo número tuvo ocasión de aplaudirlo el público de esa Capital.

Están ya comprometidas todas las localidades para el sexto concierto. A petición del público se preparan otros dos. En el correo del 6 se embarcarán los eximios artistas para dar ahí el 9 y el 10 los conciertos de despedida de Canarias.

El próximo domingo, en el coliseo municipal, se verificará el primero de los dos acontecimientos aquí anunciados.

El público se prepara para saborear, una vez más, el arte soberano y exquisito de los artistas más notables que en este género han pasado por Canarias.

En el programa de dicho concierto figura "Triana", de Albéniz, la "Rapsodia húngara", de Popper, y "Souvenir", de Drdia.

He aquí el programa completo del referido concierto:

Primera parte

- 1.º Trio en fa sostenido menor; Cesar Franck. I Andante con moto. II Allegro molto Final - Allegro maestoso.

Violinista Costa, violoncelista Casaux.

Segunda parte

- 1.º Sonata en la Bócherini. I Adagio. II Allegro.

Violoncelista Casaux.

Tercera parte

- 1.º e) Triana; Albéniz. b) Reve d'amour; Listz. c) Allegro de concierto, Grandados.

Pianista Terán. 2.º e) Andantino; P. Martini. b) Presto; J. S. Bach. c) Humorad; Buxó. d) Rondó; Mozart.

Violinista Costa.

Notice to British Subjects

British Subjects in good health and not over 47 years of age who are willing to return to the United Kingdom for Military Service are invited to register their names at the British Consular Offices at Santa Cruz or Orotava, Tenerife, as soon as possible. British Consulate, Tenerife. June 5th, 1918.

DONATIVOS

En el Hospital de Niños se han recibido por conducto del Director don Diego Guigou, un donativo de 50 pesetas, de una señorita que no quiere que se publique su nombre, y otro de cien pesetas de un señor que desea también guardar el incógnito.

Diccionario Español.

De venta en la imprenta García Cruz, San José, 36.

La justicia en entredicho

El día 18 de Septiembre de 1917 falleció en el pago de Triquivijate, término de la Antigua (Fuerteventura), doña Tomasa Déniz y Corona, mayor de edad y que sola habitaba.

El día 26 de Mayo pasado se presentó a la Guardia civil doña Nieves Déniz de Blanco, heredera de la anterior y que reside en Madrid, manifestando que al hacerse cargo de la casa de su hermana observó la falta de las alhajas y objetos siguientes, con su valor aproximado:

Un rosario de oro, con cuentas de coral, valorado en 300 pesetas; un collar con cuentas de oro, en 300; un collar con medallas de oro con esmalte y perlas, 175; una cadena de oro, larga, para reloj, 200; un reloj de oro con tapa esmaltada en colores, con varios dibujos, 500; la leontina de este reloj, con sello y dije, 125; un reloj de pulsera, todo de oro, de cadena de barbada, 150; un oro liso con una moneda antigua, 250; otro con piedra, 200; otro con media caña, 150; otro de alambre con piedra, 100; otro de plata con letras de oro, 75; otro oro de plata, 15; cuatro o cinco sortijas de oro, 40; otra de oro con planchas e iniciales, 20; otra de oro con una perla, 20; un alfiler de oro con una onza con el nombre Tomasa, 80; un imperdible de oro, 75; otro de oro y unos pendientes largos del mismo metal, 200; unos pendientes con solitarios, 1.000; otros pendientes con diamantes, 150; otros con rubies de oro, 125; otros pendientes de oro y alfiler del mismo metal y coral, 600; otros iguales de oro, 10; una colección de monedas de oro, de incalculable valor por su antigüedad; media docena de cubiertos de plata, 400; cuchillos, tenedores y cucharas, 200; una escopeta, 50; un tapete de la mesa comedor, 30; un dedal de oro, 30; y mucha ropa blanca, vestidos y blusas de seda de la difunta.

¡Una tontería!

Al momento se comenzaron a practicar las diligencias del caso, dando por resultado comprobar que el Juzgado Municipal de Antigua, compuesto de don José Eyora, juez, y don Federico Alonso, secretario, se personó en la casa de doña Tomasa la misma noche que ésta falleció con objeto de inventariar cuanto a ella pertenecía.

Para esto hicieron que el encargado de la finca, Juan Vera Sosa, les entregara las llaves, y el juez por unas habitaciones y por otras el secretario violentaron los muebles e hicieron cuanto quisieron durante los siete u ocho días que tardaron en hacer el inventario.

Por esto se supone que el Juzgado citado sea el autor del delito que denuncia doña Nieves, toda vez que los testigos de las operaciones, Angel Mendoza García y Aniceto García Valladares, vieron que los cubiertos de plata que la finca tenía para su uso, se los entregó al Secretario, don Federico Alonso, la esposa del encargado, que ahora niega los hubiera recogido, así como por orden del Juez se comieron las uvas que hablan en un parral de la casa, unas libras de chocolate, cuatro o cinco quesos y se bebieron dos garrafrones de vino que a su paso hallaron.

De todo esto se ha levantado el atestado oportuno y entregado al Juez de Instrucción de aquel partido.

Servicio Telegráfico

Madrid, 5 - 20'40

La enfermedad

Las noticias que se reciben de Cádiz dan cuenta de ir en aumento la enfermedad reinante en aquella capital.

El número de los atacados es extraordinario.

Va decreciendo

Los médicos de Madrid han declarado que la enfermedad que actualmente se padece en España va decreciendo considerablemente, presentando caracteres más benignos.

Fiesta

El Gobierno ha tomado el acuerdo de declarar día de fiesta el 12 de Octubre, fecha en que se conmemora el descubrimiento de la América del Sur.

Las reformas

Los representantes de Barcelona y Canarias han anunciado designar a los señores Weyler, Salazar y Cologan y Mattos para que intervengan en el Congreso en el proyecto de las reformas militares, conforme el plan que han convenido.

La guerra

Las últimas noticias de París dicen que va decreciendo notablemente la intensidad de la batalla, limitándose la ofensiva de los alemanes a empresas locales, en las que son constantemente rechazados.

Paralizada

Los críticos militares creen que la ofensiva será paralizada por el alto mando alemán a fin de asegurar las posiciones conquistadas.

Un raid

Las escuadrillas de aviones aliados han arrojado gran número de bombas sobre las estaciones de ferrocarril de San Quintín, Douai y Luxemburgo, causando muchos daños.

La frontera

Por hallarse cerrada la frontera se ha paralizado el tráfico entre España y Francia.

Mesa.

Ultima hora

Con objeto de resolver en parte la crisis que existe en esta capital, se invita al público a visitar el nuevo almacén de comestibles EL DRAGO, en la calle de Cruz Verde, núm. 14, donde se podrán encontrar a precios muy económicos toda clase de artículos. Cruz Verde, 14.

De la guerra

Despachos oficiales

De París.—En el curso del día los alemanes han reducido sensiblemente su acción, limitándose a algunos intentos locales.

La artillería alemana se ha mostrado activa al norte del Aisne, entre el Aisne y el Oise y en la región de Reims.

Al norte de Moulins-sous-Touvent, las tropas francesas han mejorado sus posiciones y realizado algunas ganancias de terreno.

En la región de Longfont los alemanes han logrado penetrar momentáneamente en la selva de Retz, pero los contra-ataques franceses les han rechazado inmediatamente hasta los límites este de aquella.

En el resto del frente no ha habido cambio.

De Londres.—Varios ataques enemigos fueron rechazados durante la noche en las proximidades de las aldeas de Beaumont-Hamel y Boyelles.

Otro ataque intentado por el enemigo, al noroeste de Kemmel, fué rechazado por las tropas francesas, las cuales hicieron algunos prisioneros.

Del resto del frente británico no hay nada que comunicar.

Hemos efectuado algunos reconocimientos y obtenido fotografías.

En el curso de la noche nuestros aeroplanos arrojaron un total de 18 toneladas de bombas, principalmente sobre las estaciones de ferrocarril de San Quintín, Douai y Luxemburgo.

Tres aviones enemigos fueron derribados en luchas aéreas.

Otro aparato enemigo fué obligado a descender sin dirección.

Ninguno de nuestros aviones faltó.

NOTICIAS

Vapor para Cuba.—En sustitución del vapor "Conde Wilfredo" anunciado para el 17 del presente mes, la Agencia de los vapores "Piniños" en esta plaza nos comunica que, según telegrama recibido de la Gerencia, el rápido y moderno transatlántico "Infanta Isabel", de 17.000 toneladas, saldrá fijamente de este puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 26 del actual con destino a Cuba, para donde admite pasajeros de todas clases y carga.

Retirada.—El metador de toros Vicente Pastor, se ha retirado de la profesión.

Dentro de breves días llegará.

The London Assurance CORPORATION GRAN COMPAÑIA DE SEGUROS DE LONDRES Fundada el año 1720. Includes names of directors like COLIN FREDERICK CAMPBELL, Esq. and financial details like CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917.

SANTA CRUZ DE TENERIFE AGENTE GENERAL, Miguel Rodríguez Baeza. Includes list of sub-agencias insulares like LAGUNA, TACORONTE, VICTORIA, etc.

Arturo Barreto, sastre. El taller de sastrería de D. Arturo Barreto, se trasladará de la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) número 16, a la accesoria de la casa número 9 de la Plaza de la Constitución.

Luis Rodríguez Figueroa ABOGADO. Numancia, 33.—Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

GRAN SOMBRERERIA DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife. Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor.

Barbanzolo EL REY DE LOS VERMOUTHS - Compíte con las mejores marcas - VINOS: Amontillados, Jerez, Manzanilla, Moscatel, Málaga, Oporto, Madeira y Cataluña. JEREZ ESPECIAL ROMERO Especialidad de la casa.

Gran descubrimiento científico Sueros SAT Curación de la tuberculosis. Adoptado en varios Hospitales y Sanatorios. En el Concurso Farmacéutico y de Higiene celebrado en Barcelona en Octubre de 1917, obtuvieron el Diploma de Gran Premio con expresiva felicitación del Jurado.



Pedir Prospecto doctrinal y sanciones clínicas gratis al Representante exclusivo de la SOCIEDAD "UNIVERSUS" en las Islas Canarias, J.-M. Ballester, Castillo, 61, bajos, Sta. Cruz de Tenerife De venta en todas las buenas Farmacias

RENE ARQUIS CADIZ Consignatario de Buques y Comisionista Agente de varias Compañías de Navegación CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS SEGUROS MARÍTIMOS Agente transitorio de Don Luis Zamorano y González y de la Sociedad Internacional de Tabacos en Marruecos CASA EN TANGER

654 LA PANADERA presión de su cuerpo, cedió la puerta, imperfectamente cerrada. Pablo Harmant abrió las manos y la madre de Lucía desplomóse, sin vida, al parecer, sobre el suelo de aquella pieza estrecha y sombría. En el instante mismo en que el miserable cerraba nuevamente la puerta, sintió ruido tras él. Anhelante y tembloroso, volvió la cabeza y vio a Esteban Castel y a Raúl Duchemin que acababan de penetrar en el despacho.

651 BIBLIOTECA DEL "PROGRESO" do hacia la chimenea, donde se encontraba el timbre. —María... hija de mi alma... balbuceó el miserable, deteniéndola con un gesto. —No lames, hija querida. —Pero por qué, papá? —Voy a responderle por él, señorita— dijo Juana Fortier.—No llama porque no quiere de ningún modo que se sepa que bajo el falso nombre de Pablo Harmant, se oculta Santiago Garaud, el ladrón, incendiario y asesino. —Silencio, desdichada! Silencio! —balbuceó el industrial, tambaleándose. Pero Juana prosiguió: —Al cabo de veintidós años de impunidad y tinieblas, sabe que va a triunfar la justicia y tiembla cobardemente... —Por favor, cállese usted! Tenga compasión de mi hijo! —La ha tenido usted acaso de mi ni de mis hijos? No creen, gracias a usted, que su madre es una infame? Pues yo, a mi vez, deseo que su hija sepa hoy quién es su padre. Quiero que sepa que, después de haber entregado a mi hijo al cuchillo homicida de su cómplice, ha tratado de matarla por la desesperación. —Oh, cállate, cállate! —exclamó Pablo Harmant, precipitándose sobre Juana.—Ten la lengua si no quieres!... Pero María se había interpuesto entre él y Juana. —Quiero que hable esta mujer— dijo a su pa-

Se vende un bote salvavidas de 9x280x150 metros, motor de 20 H. P. capacidad para 40 personas, completo de cajas de aire, depósitos de esencia, remos y accesorios para velamen. Dos lanchas de 70 y 40 quintales de carga para esbotoje o pesca. Veinte remos para estas lanchas. Un molinete de levar a mano para buque de regular tonelaje. 600 metros vía estrecha, de acero de 50 centímetros "Decauville", completa de accesorios. 200 empalmes para ensanchar la vía a 62 centímetros. 3 vagones completos de soportes, ruedas, etc., etc. 250 cajas de madera sin uso, propias para envasar tomates o patatas. Listones de pinzap en largos surtidos para cañizos de techos rasos. Para detalles y precios: don Enrique Marco, Talleres de los señores Hamilton y compañía. Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta. —Aviso.—El medico don Luis González Pérez receta gratuitamente en su clínica, calle del Clavel, número 6, o en sus domicilios a las personas que pertenezcan a las sociedad "La Beneficencia". Rosendo González ALFONSO XIII, 80 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Marca registrada

SAT 1 - SAT 2 - SAT 3

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.
DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.
BANQUEROS
3, EDUARDO COBIÁN, 3
(CANTON MARIN)
Sta. Cruz de Tenerife
Islas Canarias

DINERO para los agricultores
PESETAS 3.830 NETAS de utilidad por año y por fanegada
Alfalfa malagueña Varela (inoculada)
PRODUCCIÓN
Hasta 18 cortes al año, o sean 1.556 quintales de magnífico, jugoso y nutritivo forraje verde, por fanegada a Ptas. 3 el quintal. 4668 4668
GASTOS
Renta 356
Agua, dos horas cada diez días 282
Abonos 100
Gastos de cortar 100 838
Líquido o ganancia por año y fanegada Ptas. **3.830**
Para detalles de abonos y cultivos de la Alfalfa Malagueña, diríjase a Federico C. Varela.

1828
L'UNION
Compañía Francesa a prima fija contra el incendio
Establecida en París, Place Vendôme, número 9
EN EL AÑO 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de francos.
Desembolsado: 2.500.000 francos.
Subdirector-Apoderado en Tenerife:
RAMON BAUDET
Oficina: Plaza del Patriotismo, número 1.—Teléfono número 396.
Esta compañía está dentro de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

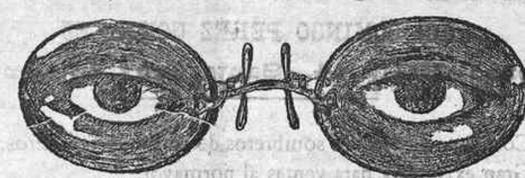
Casa de Salud Médico-Quirúrgica
(NURSING HOME)
Rayos X

DEL
Dr. J. Rodríguez López
Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)
Personal Técnico
Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio.
Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.
Garganta, nariz, oídos y ojos
Graduación de la vista. Inyecciones de 606.
No se admiten enfermos de enfermedades contagiosas
Horas de consulta de 11 a 2 y de 5 a 8
— TODOS LOS DIAS —

Novedad
Grande existencia de papel secante de los Estados Unidos de América :: Buenas calidades y bajos precios :: Ventas al por mayor y detall.
Completo surtido en sobres comerciales.
Estuches de lujoso papel.
Tarjetas de todas clases.
Siempre existencia de las mejores marcas de Máquinas de escribir.
Ventas a plazo.
Telas para copiar.— Archivadores, gomas y cintas para máquinas.—Papel carbón.—Lápices tintas, etc.
Almacén: Alfonso XIII, 42.—ANTONIO ACOSTA

Advertencia importante
RETORTA EL CAMELLO
Hace más de veinte años que vendemos en las Islas Canarias, una tela blanca llamada RETORTA EL CAMELLO
cuya marca y nomenclaturas de nuestra exclusiva propiedad.
Como que últimamente nosotros hemos tropezado con varias falsificaciones de la marca aquí reproducida, advertimos por el presente anuncio que estamos dispuestos a valernos de los medios que nos proporcionan los tribunales para defender nuestros derechos en caso de volver a aparecer las falsificaciones a que aludimos.
M. HURST & COMPAÑIA LTD.
MANCHESTER.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1915
£ 5.683.528
Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la ley de Seguros.
Agente, Miguel Rodríguez Baeza
Dirección: Canales, 36. Teléfono No. 275.
Santa Cruz de Tenerife

EL TESORO DE LA VISTA

RAYMOND RIEU, Optico
Cristal lumier y cilindricos para los defectos más difíciles de la vista. Se verifican toda clase de reparaciones en instrumentos ópticos.—Para toda clase de encargos dirijirse a esta casa de óptica.—PEREZ GALDÓS, 5.

Droguería de Manuel Ramírez Filpes
Valentín Sanz, 2 (a)
Santa Cruz de Tenerife
Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp., de París; Vino y Jarabe Nurry, Vino Vial, Car-nine Lefranco, Elixir Deset, Elixir Grez, Eumiline, Jarabe Roche, Jarabe Dusart, Digestivo Pinel, Solución del Dr. Clin, Píldoras Orientales, Aspirina Bayer, Glicerofosfato de Cal Adrian, Tricaine Granulada en sellos y polvo, Siero Antipneumococo Ferran, Histogenol Natline Elixir y granulada, Ampollas, Nucleatola Robin, D:parativo Richelet, Pomada Richelet, Febroclil, Cera, Jubol, Pageol, Cerebrina, Jarabe Remy, Hemoplasa Lumiere y Sellos Hemoplasa, Lacto Sym:iosina, Aethone, Jarabe Gibert, Sales Laxen de Mulford, Sal Natural Vichy, Laxen Bosbi, Sal Carlsbad, Pastillas María y Valdas, Iodona Bromone y Pectonato de Hierro Robin Lactagol.
No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos
Cartas de crédito.
Descontos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.
Alfonso XIII, 64.—Santa Cruz de Tenerife

CASA DE SALUD médico-quirúrgica
DEL
DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavijo, 82
Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdaderos confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvanica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.
Hay un servicio completo de enfermeras técnicas nacionales y extranjeras que aseguran el perfecto e inteligente cuidado de los enfermos y todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.
No se admiten personas que padezcan enfermedades mentales ni infecto-contagiosas.
Horas de consulta: todos los días no festivos a las 2 y media de la tarde.
Consultas especiales, previo aviso, a la hora de antemano señalada.
Inyecciones intravenosas Salvarsan, por un nuevo procedimiento.

DOCTOR SECCHI
Medicina interna, Cirujía general, Partos
Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296
Valentín Sanz, 29.
Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:
Dr. A. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil.
Cirugía general. Enfermedades de la matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEOSALVARSAN (606) francés y alemán
Consultas todos los días de 2 a 4

Fanco Vitalicio de España
Compañía Anónima de Seguros
Pesetas
Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros 40.151.115'75
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1915 74.990.770'20
Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo, determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, reas. vitalicias inmediatas e diferidas y c. npra. de usufructos y nudas pro piedad.
Representaciones en toda España
DOMICILIO SOCIAL:
Rambla de Cataluña 18 y Cortas 603
— BARCELONA —
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector Regional de la Compañía D. Emilio Manilla, Alfonso XIII, núm. 82.
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viana e hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

A los comerciantes
Relaciones del movimiento de entrada y salida de sustancias alimenticias
Relaciones de las diferencias por aumentos o baja durante una decena.
De venta en la Imprenta de este diario.

652 LA PANADERA

dre.—La violencianada prueba.Si miente respóndale usted.
Dominado por la mirada de su hija, dejése caer en una butaca el millonario, completamente anonadado.
—Hace veintiún años—prosigió la evadida de Clermont—cometió ese miserable el triple crimen de incendio, asesinato y robo; y agregando a tantos delitos otro aún más bochornoso, hizo creer a todo el mundo que había muerto heroicamente y dejó que una condenase la justicia en su lugar; y cubierto después de la sangre de su víctima, cuyos despojos llevóse, adoptó un nombre supuesto y se casó con su madre de usted.
—Pero no te callarás!—balbució el millonario.
—¡Hable usted, yo se lo ordeno!—dijo María por segunda vez.
—Hizo en América una cuantiosa fortuna—prosigió la panadera—y regresó después a Francia, a vivir y triunfar alegremente, mientras yo agonizaba en un presidio. Deseando ver a mis hijos, separados de mí, perdidos para mí a consecuencia de mi inmenso desastre de que había sido víctima, evadime y dedíqueme a buscarlos. También este miserable los buscaba y la casualidad le puso desde luego, frente a frente del hijo de su víctima, de Luciano Labroue, con quien quería casarla a usted.
Lanzó María un gemido sordo y miró a su padre, que volvió la cabeza al lado opuesto.
—Luciano Labroue amaba a mi hija—siguió diciendo Juana,—para arrancarle de su corazón este

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 653

amor, tuvo su padre de usted la infame audacia de decirle: «La mujer a quien ama usted es hija de la miserable que asesinó a su padre».
—¡Eso es horrible!—exclamó María, ocultando la cara entre sus manos.
—¿Espantoso verdad? He ahí las hazañas que ese miserable ha realizado. Abí tiene usted explicado por qué tiembla en mi presencia; por qué no quiso hacer un instante que llamase usted a sus criados, ¡Vamos, Santiago Gaud, levántate y vá a tu hija que Juana Fortier no ha mentado, que eres efectivamente el ladrón, asesino y el incendiario de Alfortville.
El miserable levantóse en efecto, pero fué para precipitarse sobre Juana, en un acceso de irreflexivo furor, y agarrarla por el cuello. La evadida de Clermont lanzó un grito de angustia, y María, llena de espanto, abandonó, el gabinete. Juana se defendía tratando de gritar, para que acudiesen en su socorro.
—¡Estás aquí, en mi casa!—dijo el millonario, abrasándola con su aliento de bestia enfurecida.—Nadie ha escuchado tus palabras! Nadie las escuchará! ¡Me llamo Pablo Harmant y no Santiago Gaud! ¡Nadie podrá demostrar lo contrario! Tú has venido a atacarme, a amenazarme, y yo tengo el derecho a defenderte. ¡Muere, infame!
Sus dedos se crisparon más y más alrededor del cuello de la desdichada Juana, oprimiéndolo con vigor desesperado empújola hacia la puerta de un cuarto sin salida, que servía de desahogo. Bijo la

Carbón vegetal
El almacén de ultramarinos
Mi Bodega
tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio del **Carbón vegetal** deben pasar los avisos al citado almacén. Teléfono 42.
También se vende CARBON COX

Dr. Bethencourt del Río
25 de Julio, 10
Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3
Gratis a los pobres de 3 a 4.
Teléfono 474.
Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano
Viera y Clavijo, 5
Consultas diarias de 1 a 3.